



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 29 de diciembre de 2025.-

Expediente Electrónico N° 81/2025 - IEMS-UNSA.

**RESOLUCIÓN N° 318-2025- I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el servicio de mantenimiento de dos Dispenser de agua existentes en este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se evaluó el costo del mantenimiento de los dispenser de agua frio calor existentes y el precio de adquirir nuevos equipos.

Que el Sr. Director, Mg. Sergio Grabosky autoriza la realización del service de ambos artefactos, luego de un minucioso estudio por parte de la empresa respecto de las condiciones en que se encontraban.

Que resulta importante mantener en óptimas condiciones los equipos mencionados, dado que se encuentran conectados a la red de agua corriente y son utilizados diariamente por la comunidad educativa del establecimiento, principalmente los estudiantes.

Que se adjunta la factura N° 00009-00000310 por un importe total de \$185.000,00 (PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL C/00/CTVS).

Que dicho gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 Funcionamiento.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,


**LA SRA. VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el gasto realizado con motivo del service realizado a 2 (dos) dispenser de agua frio calor instalados en este Instituto, por un importe total de \$ 185.000,00 (PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL C/00/CTVS) conforme a la siguiente imputación de partida:

- Inciso 3, Ppal.3, P.pcial.3. Dep 41-05-IEM- SALTA-FUNCIONAMIENTO, FF11.- \$185.000,00.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese. -

  
Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
PROSECRETARIO  
I.E.M. - UNSa.

  
Mg. Gabriela E. IBÁÑEZ  
VICEDIRECTORA (T.T.)  
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"  
UNSa. - SALTA